

ACUERDO No. 029 DE 2013
(Mayo 17)

Por el cual se aprueba el documento recursos financieros y los derechos pecuniarios de la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, en la modalidad de profundización.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que es deber de la Universidad Industrial de Santander contribuir al progreso científico y humanístico del país, mediante la creación de programas de Educación Superior, de máximo nivel académico, que permitan la formación de profesionales de altas calidades académicas, mediante la aplicación del conocimiento.
- b. Que la universidad ofrece, dentro de sus actividades misionales de educación formal, programas de Especialización y Maestrías.
- c. Que el Artículo 21, Literal "i" del Estatuto General de la Universidad atribuye al Consejo Superior la competencia para fijar los derechos pecuniarios que deba cobrar la universidad.
- d. Que el Consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 225 del 22 de septiembre de 2010, estableció los lineamientos para la creación, modificación, reforma y extensión de los programas académicos de la universidad.
- e. Que en el Acuerdo del Consejo Académico No. 225 de 2010 se estableció la elaboración del documento recursos financieros, que debe ser aprobado por el Consejo Superior y se hace necesario cuando la creación de un programa requiere el incremento en la planta de personal y/o de inversión institucional.
- f. Que, mediante el Acuerdo del Consejo Académico No. 234 del 5 de octubre de 2010, se aprobó el programa de Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, modalidad de profundización, adscrito a la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.
- g. Que, mediante el Acuerdo el Consejo Académico No. 069 del 2 de abril de 2013, se aprobó la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, en la modalidad de profundización, y se recomendó transferir al Consejo Superior para la aprobación del documento recursos financieros y de los derechos pecuniarios de la extensión del programa.
- h. Que Planeación de la universidad analizó el documento recursos financieros de la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, en la modalidad de profundización, y emitió concepto favorable, para la presentación ante el Consejo Superior.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el documento recursos financieros de la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, en la modalidad de profundización, que hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2°. Fijar en 13,00 smmlv los derechos pecuniarios que deben cancelar los estudiantes, por periodo académico, de la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA,



ACUERDO No. 029 DE 2013
(Mayo 17)

en la modalidad de profundización, de conformidad con la estructura del Plan de Estudios aprobada por el Consejo Académico, así:

- Derechos de matrícula 1,00 smlmv
- Derechos académicos 12,00 smlmv

PARÁGRAFO: El valor de la inscripción es de 0,25 smlmv.

ARTÍCULO 3°. La Escuela de Estudios Industriales y Empresariales es la unidad académica responsable de la extensión a la ciudad de Bogotá de la Maestría en Gerencia de Negocios, MBA, en la modalidad de profundización, y deberá garantizar el sostenimiento financiero del programa.

ARTÍCULO 4°. Para ofertar el programa se deberá contar previamente con el registro calificado y cumplir las demás normas vigentes.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de mayo de 2013.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR,


SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Representante del Presidente de la República

LA SECRETARIA GENERAL,


ADRIANA CASTILLO PICO

013



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.
Planeación.

CONCEPTO SOBRE EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA DE NEGOCIOS -MBA- A LA CIUDAD DE BOGOTÁ

En Planeación se ha revisado el proyecto de extensión del programa de Maestría en Gerencia de Negocios –MBA - de la modalidad de Profundización, a la Ciudad de Bogotá D.C presentado por la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, verificándose lo siguiente

- a) Se siguió, correctamente, el procedimiento descrito en el Artículo 16 del Acuerdo 225 del año 2010 del Consejo Académico. En consecuencia la propuesta cuenta con la aprobación del Consejo de Escuela y el Consejo de Facultad y obtuvo la aprobación de la propuesta de intención por parte del Consejo Académico. En constancia se anexan las actas respectivas.
- b) Se cumplen los requerimientos establecidos en el Artículo 15 del Acuerdo 225 del año 2010 del Consejo Académico, para lo cual Planeación y Cededuis revisaron en dos oportunidades el Proyecto Educativo del Programa. Se anexa el concepto final de Cededuis y las observaciones previas. La propuesta incluye un resumen ejecutivo y un documento de recursos financieros que será puesto a consideración del Consejo Superior.
- c) En cumplimiento del artículo 42 del Reglamento General de Posgrados, el PEP fue revisado en dos ocasiones por la Dirección de Posgrado, dependencia que emitió observaciones y un concepto final.

La Escuela no solicita inversiones institucionales para implementar la extensión.

Con base en lo expuesto se concluye que la propuesta de extensión de la Maestría en Gerencia de Negocios – MBA -(Profundización) a la Ciudad de Bogotá D.C. cumple con el procedimiento y los requerimientos establecidos por la Universidad para la extensión de los programas académicos, específicamente, los establecidos en los Artículos 15 y 16 del Acuerdo 225 de 2010 del Consejo Académico y el artículo 42, literal f), del Acuerdo 090 de 2010 del Consejo Superior y por lo tanto conceptúa que la propuesta es viable.

Se anexa el Proyecto Educativo del Programa, el resumen ejecutivo y el Documento Financiero en papel y CD, las actas de los Consejos de Escuela y Facultad, y las observaciones y concepto de Cededuis y el concepto de la Dirección de Posgrado.

Preparó: **CARMELO BRICEÑO PINEDA**
Profesional de Planeación

Aprobó: **PIEDAD ARENAS DÍAZ**
Directora de Planeación

Planeación, marzo 20 de 2013

PLANEACIÓN

Ciudad universitaria. Carrera 27 - calle 9. Edificio de Administración, Piso 4
 PBX: (7) 6344000 Ext. 2114 FAX: 6346576 A.A 678 Bucaramanga, Colombia
 E-mail: dirplan@uis.edu.co <http://cardenal.uis.edu.co>

013
14/24

MAESTRÍA EN GERENCIA DE NEGOCIOS - MBA

DOCUMENTO FINANCIERO EXTENSIÓN – BOGOTÁ D. C.



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA
2013**

1

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



15 MAR 2013

TABLA DE CONTENIDO

1. RECURSOS FINANCIEROS	3
1.1. INGRESOS ESTIMADOS	3
1.2. EGRESOS - COSTOS Y GASTOS	4
1.2.1. EGRESOS ADMINISTRATIVOS	5
1.2.2. EGRESOS DE OPERACIÓN	6
1.3. CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA	9
1.4. PUNTO DE EQUILIBRIO	9
2. ESCENARIOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA	11
2.1. Escenario I (Optimista)	11
3. INVERSIONES	16
4. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	16
4.1. BOGOTÁ D.C.	16

1. RECURSOS FINANCIEROS

EL programa de Maestría en Gerencia de Negocios – MBA, es un programa autofinanciado¹, que será apoyado en sus aspectos administrativos en la ciudad de extensión, por ASEDUIS – Bogotá, a través de convenio marco suscrito con la Universidad Industrial de Santander para tales fines. Los aspectos de carácter académico tendrán como único responsable a la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales dependencia a la cual se encuentra adscrito el programa.

A continuación se detallan los aspectos financieros² considerados para la puesta en marcha de la Maestría en la ciudad de Bogotá D.C. Algunos de los datos aquí utilizados se concluyen con base en el comportamiento histórico de los programas a nivel de posgrado a cargo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.

1.1. INGRESOS ESTIMADOS

Los ingresos se definen como la retribución que obtiene una entidad por los servicios prestados. En el caso del programa de Maestría en Gerencia de Negocios - MBA, sus ingresos están representados por el dinero que se recibe de los estudiantes por concepto de inscripción, matrícula y derechos académicos, en valores que han sido definidos previamente por el Consejo Superior de la Universidad y que están expresados en función del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV).

Teniendo en cuenta que el programa de Maestría es un programa autofinanciado, los derechos pecuniarios propuestos por concepto de matrícula y derechos académicos que deberán pagar los estudiantes en la ciudad de Bogotá D.C., por cada nivel (semestre) académico corresponden:

Tabla 1. Valor Matrícula y Derechos Académicos por Nivel³

NIVEL ACADÉMICO	CONCEPTO EXPRESADO EN SMLMV			VALOR TOTAL
	INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA	DERECHOS ACADÉMICOS	
	0.25	---	---	0.25
I	---	1.00	12.00	13.00
II	---	1.00	12.00	13.00
III	---	1.00	12.00	13.00
IV	---	1.00	12.00	13.00

¹ Programa de posgrado autofinanciado: son aquellos programas académicos creados con una estructura financiera cuyos ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitario soportan todos los costos y gastos directos y algunos indirectos generados en el desarrollo del programa. (Artículo 11. Reglamento General de Posgrado. Acuerdo Superior No. 090 de 2010)

² Los Recursos Financieros mostrados hacen referencia a una cohorte de Maestría en la ciudad a la cual se solicita la extensión (Bogotá D.C.).

³ Los derechos pecuniarios propuestos deberán ser aprobados por el Consejo Superior de la Universidad.

3

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



Los ingresos directamente relacionados con la actividad (servicio educativo prestado por el programa de Maestría), se denominan ingresos de operación y están en función del número de estudiantes para una cohorte de **Maestría en Gerencia de Negocios - MBA**.

En este contexto, y de acuerdo al desarrollo que se ha tenido a la fecha el programa en la ciudad de Bucaramanga, además del nivel de deserción promedio que presentan los programas de posgrado que ofrece la Escuela; se muestra tabla de proyección del número de estudiantes estimado para una cohorte de Maestría, lo cual permitirá realizar cálculos financieros con el propósito de obtener el número mínimo de estudiantes matriculados (punto de equilibrio) con los cuales se garantizará el normal funcionamiento del programa académico.

Tabla 2. Valor Matrícula y Derechos Académicos por Nivel

N° de Estudiantes cursando el Programa	NIVEL			
	I	II	III	IV
	30	29	26	26

Fuente: Basado en datos históricos Oficina de Posgrados EEIE

Con base en el número de estudiantes y en los valores pecuniarios propuestos para la matrícula y derechos académicos, se calculan los ingresos netos a obtener en el programa:

Tabla 3. Ingresos Estimados del Programa

INGRESOS	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
Inscripción	7,50				7,50
Matrícula	30,00	29,00	26,00	26,00	111,00
Derechos Académicos	360,00	348,00	312,00	312,00	1332,00
SUB- TOTAL INGRESOS	397,50	377,00	338,00	338,00	1450,50
- Aporte Decanato (Inscripciones)	7,50				7,50
TOTAL INGRESO POR NIVEL	390,00	377,00	338,00	338,00	1443,00
(-) 11% Administración central UIS	43,73	41,47	37,18	37,18	159,56
TOTAL INGRESOS NETOS POR COHORTE	346,28	335,53	300,82	300,82	1283,45

1.2. EGRESOS - COSTOS Y GASTOS

Hace referencia a los desembolsos necesarios para el desarrollo del programa. Dentro de los costos en que se incurre para el ofrecimiento del programa de Maestría en la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales se considera el pago de honorarios docentes, honorarios profesionales, gastos de viaje y viáticos, papelería, comestibles entre otros. La estimación del valor de estos conceptos se establece con base en los costos históricos reportados por la Oficina de Posgrados de la Escuela.



028
5 de 24

Los egresos directamente relacionados con la actividad propia, en este caso del servicio educativo prestado por el programa, se denominan egresos de operación, los cuales se clasifican en dos grupos: administrativos y operativos.

1.2.1 EGRESOS ADMINISTRATIVOS

Hace referencia a los costos causados por conceptos de administración y funcionamiento de la Oficina de Posgrados, así como de las actividades de soporte de la Maestría. Dentro de estos costos se estiman los honorarios del personal de apoyo, los servicios públicos, entre otros. Las siguientes tablas muestran de forma detallada los principales egresos de la puesta en marcha del programa:

Tabla 4. Costos por Honorarios No Profesionales

HONORARIOS PROFESIONALES	NIVEL			
	I	II	III	IV
Coordinador ⁴ /mes	4,41	4,41	4,41	4,41
Meses	5	5	5	5
A cargo del programa	0,50	0,50	0,50	0,50
Total Honorarios por Coordinación	25,05	25,05	25,05	25,05
Profesional de apoyo/mes	3,14	3,14	3,14	3,14
Meses	5	5	5	5
Total Honorarios Profesional	15,69	15,69	15,69	15,69
TOTAL HONORARIOS PROFESIONALES	37,74	37,74	37,74	37,74

Tabla 5. Costos por Honorarios No Profesionales

HONORARIOS NO PROFESIONALES	NIVEL			
	I	II	III	IV
Secretaria ⁵ /mes	1,95	1,95	1,95	1,95
Meses	5	5	5	5
A cargo del programa	0,50	0,50	0,50	0,50
Total Honorarios	4,88	4,88	4,88	4,88

Tabla 6. Costos por Honorarios Operativos

HONORARIOS OPERATIVOS	NIVEL			
	I	II	III	IV
Auxiliar Estudiantil / mes	1,09	1,09	1,09	1,09
Meses	5	5	5	5
A cargo del programa	0,50	0,50	0,50	0,50
Total Honorarios	2,71	2,71	2,71	2,71

⁴El Coordinador de la Maestría tendrá a su cargo el funcionamiento del programa tanto en la ciudad de Bucaramanga como Bogotá, razón por la cual el valor total devengado que se cargará al programa por concepto de coordinación equivale al 50%.

⁵La Escuela de Estudios Industriales y Empresariales actualmente se encuentra desarrollando el programa de Maestría en la ciudad de Bucaramanga. Razón por la cual, el valor a cargar por concepto de secretaria en la ciudad de Bogotá corresponde al 50%.

5

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



006
624

A continuación, relación del consolidado de egresos estimados por concepto de administración del programa:

Tabla 7. Egresos Administrativos Estimados del Programa (SMLMV)

EGRESOS	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
De Administración					
Coordinador	22,05	22,05	22,05	22,05	88,21
Administración - ASEDUIS	19,50	18,85	16,90	16,90	72,15
Honorarios Profesionales	15,69	15,69	15,69	15,69	62,77
Portes y Fletes	0,53	0,53	0,53	0,53	2,10
Honorarios no Profesionales	4,88	4,88	4,88	4,88	19,51
Honorarios Operativos	2,71	2,71	2,71	2,71	10,86
Arrendamiento Bienes Inmuebles	20,31	20,66	17,60	19,45	78,02
Papelería y Útiles de Escritorio	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Elementos de Aseo	0,57	0,57	0,57	0,57	2,27
Avisos e Impresos	12,00	0,00	0,00	0,00	12,00
Teléfono	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Viáticos	1,73	1,73	1,73	1,73	6,91
Por estudiante matriculado	15,00	0,00	0,00	0,00	15,00
Actividad de Apertura y Cierre	6,79	0,00	0,00	6,79	13,57
Traslado a Decanato	7,50				7,50
Contribución (11%)	43,73	41,47	37,18	37,18	159,56
SUBTOTAL	175,09	131,26	121,96	130,59	558,90

1.2.2. EGRESOS DE OPERACIÓN

Responden a los egresos necesarios para el pago de: transporte, alojamiento y alimentación de docentes, comestibles, servicios públicos, alquiler de aulas y equipos, material de clase entre otros.

Tabla 8. Costos por Honorarios - TAD

HONORARIOS DOCENTES	NIVEL			
	I	II	III	IV
HONORARIOS DOCENTES – NACIONALES				
TAD	110	101	81	54
Costo por Hora	0,29	0,29	0,29	0,29
Total Honorarios Docentes Nacionales	31,90	29,29	23,49	15,66

6

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



Handwritten signature and date: 7 de 24

HONORARIOS DOCENTES	NIVEL			
	I	II	III	IV
HONORARIOS DOCENTES – INTERNACIONALES				
TAD	36	36	72	72
Costo por Hora	0,42	0,42	0,42	0,42
Total Honorarios Docentes Internacionales	14,96	14,96	29,92	29,92
TOTAL HONORARIOS DOCENTES	46,86	44,25	53,41	45,58

Tabla 9. Bonificaciones Extraordinarias – TAD

Bonificaciones Extraordinarias	NIVEL			
	I	II	III	IV
TAD	30	47	20	63
Costo hora	0,29	0,29	0,29	0,29
Total Bonificaciones	8,70	13,63	5,80	18,27

Tabla 10. Costos por Dirección y Calificación – Trabajos de Aplicación

HONORARIOS POR TRABAJOS DE APLICACIÓN	NIVEL			
	I	II	III	IV
No. Estudiantes	30	29	26	26
Dirección	---	14,50	---	39,00
Calificación	---	14,50	---	13,00
Total Dirección y Calificación – Trabajos de Aplicación	---	29,00	---	52,00

Tabla 11. Gastos de Viaje

HONORARIOS DOCENTES	NIVEL			
	I	II	III	IV
DOCENTES NACIONALES				
Costo fin de semana Hotel	0,70	0,70	0,70	0,70
No. fines de semana	11	10	11	13
Total Docentes Nacionales	7,65	6,96	7,65	9,04
DOCENTES INTERNACIONALES				
Costo noche de Hotel	0,41	0,41	0,41	0,41
No. de noches hospedadas	5	5	10	10
Total Docentes Internacionales	2,04	2,04	4,08	4,08
TOTAL GASTOS DE VIAJE	9,69	8,99	11,73	13,12

7

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co


 09/8
 8/24

Tabla 12. Pasajes

PASAJES	NIVEL			
	I	II	III	IV
NACIONALES				
Costo pasaje por fin de semana	0,89	0,89	0,89	0,89
Fines de semana/docente	11	10	11	13
Total Pasajes Nacionales	9,80	8,91	9,80	11,58
INTERNACIONALES				
Costo por pasaje	5,26	5,26	5,26	5,26
No. de noches hospedadas	1	1	2	2
Total Docentes Internacionales	5,26	5,26	10,52	10,52
TOTAL PASAJES	15,06	14,16	20,31	22,09

Tabla 13. Egresos de Operación Estimados para el Programa

EGRESOS (SMLMV)	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
De Operación					
Honorarios Docentes Nacionales	31,90	29,29	23,49	15,66	100,34
Honorarios Docentes internacionales	14,96	14,96	29,92	29,92	89,77
Bonificaciones Extraordinarias	8,70	13,63	5,80	18,27	46,40
Dirección y Calificación Trabajos de Aplicación	0,00	29,00	0,00	52,00	81,00
Pasajes Nacionales	9,80	8,91	9,80	11,58	40,08
Pasajes Internacionales	5,26	5,26	10,52	10,52	31,55
Gastos de Viaje	9,69	8,99	11,73	13,12	43,54
Comestibles	15,95	16,23	13,83	15,28	61,30
Materiales Educativos	6,77	6,54	5,03	5,03	23,37
Libros, Revistas y Periódicos	3,82	3,69	3,31	3,31	14,12
SUBTOTAL	106,85	136,51	113,42	174,69	531,46

Tabla 14. Egresos Estimados del Programa

EGRESOS (SMLMV)	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
De Operación	106,85	136,51	113,42	174,69	531,46
De Administración	175,09	131,26	121,96	130,59	558,90
TOTAL	281,94	267,77	235,38	305,28	1090,36

1.3. CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA

Una vez como se han determinado los ingresos y egresos estimados, se procede a calcular la contribución económica esperada del programa.

Tabla 15. Contribución Económica Esperada del programa (SMLMV)

CONTRIBUCIÓN	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS	397,50	377,00	338,00	338,00	1450,50
EGRESOS	281,94	267,77	235,38	305,28	1090,36
TOTAL	115,56	109,23	102,62	32,72	360,14

1.4. PUNTO DE EQUILIBRIO

De acuerdo al cálculo de los ingresos por los conceptos de matrícula, derechos académicos y egresos estimados para el programa, es posible obtener el número de estudiantes necesarios para no incurrir en pérdidas financieras. El punto de equilibrio se establecerá con base en los egresos variables significativos estimados.

El punto de equilibrio se expresa en número de estudiantes, teniendo en cuenta la estimación de estudiantes proyectada y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Punto de Equilibrio } Q = \frac{\text{Egresos Fijos Estimados} * \text{No promedio de estudiantes}}{\text{Ingresos totales} - \text{Egresos Variables Estimados}}$$

Los ingresos, egresos fijos y variables a tener en cuenta para el cálculo del punto de equilibrio se muestran a continuación:

9

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



990
10/02/24

Tabla 16. Total Ingresos Estimados por Estudiante (SMLMV)

INGRESOS	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
Inscripción	7,50				7,50
Matrícula	30,00	29,00	26,00	26,00	111,00
Derechos Académicos	360,00	348,00	312,00	312,00	1332,00
SUB- TOTAL INGRESOS	397,50	377,00	338,00	338,00	1450,50
- Aporte Decanato (inscripciones)	7,50				7,50
TOTAL INGRESO POR NIVEL	390,00	377,00	338,00	338,00	1443,00
TOTAL INGRESO POR ESTUDIANTE	13,00	13,00	13,00	13,00	52,00

Tabla 17. Egresos Fijos Estimados (SMLMV)

EGRESOS (SMLMV)	NIVEL				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
De Operación	106,85	136,51	113,42	174,69	531,46
De Administración	175,09	131,26	121,96	130,59	558,90
TOTAL	281,94	267,77	235,38	305,28	1090,36

Tabla 18. Egresos Variables Estimados Totales y Pos Estudiante (SMLMV)

CONCEPTO	NIVELES				SUBTOTAL
	I	II	III	IV	
Comestibles	15,95	16,23	13,83	15,28	61,30
Materiales Educativos	6,77	6,54	5,03	5,03	23,37
Dirección y Calificación (Trabajo de Aplicación)	0,00	29,00	0,00	52,00	81,00
Contribución 11%	43,73	41,47	37,18	37,18	159,56
TOTAL	66,45	93,25	56,03	109,49	325,22
TOTAL VARIABLE POR ESTUDIANTE	2,21	3,22	2,16	4,21	11,80

Teniendo en cuenta que:

$$Egresos\ Totales = Egresos\ Fijos + Egresos\ Variables$$

$$EgresosFijos = 1090,36 - 325,22 = 765,14$$

10

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



De esta manera:

$$\text{Punto de Equilibrio (No. de estudiantes por cohorte)} = \frac{765,14}{40,20} \approx 19$$

De acuerdo a la relación existente entre los costos incurridos en el programa y los ingresos recibidos por concepto de matrícula y derechos académicos, el punto de equilibrio estimado, en el cual no se incurre en pérdidas ni ganancias basado en la proyección del número de estudiantes establecidas para tal fin, está dado por: **19 estudiantes.**

Sin embargo, y teniendo en cuenta la reglamentación institucional consistente en un producido mínimo del 18% para la Universidad, de los cuales el 11% se destina a gastos de administración central y el 7% como mínimo, con destino a la unidad académica responsable del programa, para el pago de bonificaciones extraordinarias e inversiones de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo Superior No. 067 de 19 de septiembre de 2008 en sus artículos 6 y 7, el punto de equilibrio necesario para el normal funcionamiento del programa de Maestría, se encuentra dado por:

- **24 estudiantes.**

2. ESCENARIOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

A continuación se plantean escenarios posibles a presentarse en la ciudad de Bogotá D.C., basado en el número de estudiantes matriculados por nivel (semestre), y conservando la deserción promedio estimada para el programa.

2.1. Escenario I (Optimista)

El número de estudiantes para el escenario planteado se basa en la capacidad máxima de estudiantes matriculados que puede recibir el programa:

Tabla 19. Proyección Número de Estudiantes – Escenario I

	NIVEL			
	I	II	III	IV
N° de Estudiantes cursando el Programa	35	34	31	31

El margen de ganancia para este escenario está dado por: **30,91%**

A continuación proyecciones de Ingresos y Egresos para el escenario planteado:

11

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co



026
120424

Tabla 20. Proyección de Ingresos y Egresos – (Escenario I)

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADEMICOS AUTOFINANCIABLES					
(SMLMV)					
CONCEPTOS	NIVEL				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	8,75				8,75
Matrícula	35,00	34,00	31,00	31,00	131,00
Derechos académicos	420,00	408,00	372,00	372,00	1572,00
Total Ingresos	463,75	442,00	403,00	403,00	1711,75
Administración - ASEDUIS (5%)	22,75	22,10	20,15	20,15	85,15
GASTOS					
SERVICIOS PERSONALES					
Coordinador	22,05	22,05	22,05	22,05	88,21
Honorarios Docentes (Horas Cátedra)	31,90	29,29	23,49	15,66	100,34
Honorarios Docentes Internacionales	14,96	14,96	29,92	29,92	89,77
Honorarios Profesionales	15,69	15,69	15,69	15,69	62,77
Honorarios Administrativos (secretaria)	4,88	4,88	4,88	4,88	19,51
Honorarios Operativos	2,71	2,71	2,71	2,71	10,86
Bonificaciones Extraordinarias	8,70	13,63	5,80	18,27	46,40
Dirección y Calificación Trabajos de Aplicación		34,00		62,00	96,00
Total Servicios Personales	100,90	137,22	104,55	171,19	513,85
GASTOS GENERALES					
Papelería y útiles de escritorio	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Comestibles	18,61	19,03	16,49	18,22	72,35
Elementos de aseo	0,57	0,57	0,57	0,57	2,29
Teléfono	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Portes y fletes	0,53	0,53	0,53	0,53	2,10
Arrendamientos bienes inmuebles	23,69	24,22	20,98	23,19	92,09
Pasajes nacionales	9,80	8,91	9,80	11,58	40,08
Pasajes Internacionales	5,26	5,26	10,52	10,52	31,55
Gastos de viaje	9,69	8,99	11,73	13,12	43,54
Materiales educativos	7,90	7,67	5,99	5,99	27,56
Avisos e impresos	12,00				12,00
Viáticos	1,73	1,73	1,73	1,73	6,91
Por estudiante matriculado	17,50				17,50
Libros, revistas y periódicos	4,45	4,33	3,94	3,94	16,67
Traslado Decanatos	8,75				8,75
ACTIVIDAD DE APERTURA Y CIERRE	6,79			6,79	13,57
Total Gastos Generales	129,38	83,36	84,39	98,30	395,42
TOTAL GASTOS	253,02	242,67	209,09	289,63	994,42
EXCEDENTE BRUTO	210,73	199,33	193,91	113,37	717,33
CONTRIBUCIÓN 11%	51,01	48,62	44,33	44,33	188,29
EXCEDENTE NETO	159,72	150,71	149,58	69,04	529,04
MARGEN DE GANANCIA	34,44%	34,10%	37,12%	17,13%	30,91%

 008
 13 de 24

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES (SMLMV) ⁶	
UIS (60%)	317,42
ASEDUIS (40%)	211,61

2.2. Escenario II (Más probable)

El número de estudiantes para el escenario planteado se basa en el promedio habitual de estudiantes matriculados en los diversos programas a nivel de posgrado que oferta la Escuela:

Tabla 21. Proyección Número de Estudiantes – Escenario II

N° de Estudiantes cursando el Programa	NIVEL			
	I	II	III	IV
	32	31	28	28

El margen de ganancia para este escenario está dado por: **27,50%**

A continuación proyecciones de Ingresos y Egresos para el escenario planteado:

Tabla 22. Proyección de Ingresos y Egresos – (Escenario II)

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
(SMLMV)					
CONCEPTOS	NIVEL				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	8,00				8,00
Matrícula	32,00	31,00	28,00	28,00	119,00
Derechos académicos	384,00	372,00	336,00	336,00	1428,00
Total Ingresos	424,00	403,00	364,00	364,00	1555,00
Administración - ASEDUIS (5%)	20,80	20,15	18,20	18,20	77,35
GASTOS					
SERVICIOS PERSONALES					
Coordinador	22,05	22,05	22,05	22,05	88,21
Honorarios Docentes (Horas Cátedra)	31,90	29,29	23,49	15,66	100,34
Honorarios Docentes Internacionales	14,96	14,96	29,92	29,92	89,77
Honorarios Profesionales	15,69	15,69	15,69	15,69	62,77
Honorarios Administrativos (secretaría)	4,88	4,88	4,88	4,88	19,51
Honorarios Operativos	2,71	2,71	2,71	2,71	10,86
Bonificaciones Extraordinarias	8,70	13,63	5,80	18,27	46,40
Dirección y Calificación Trabajos de Aplicación		31,00		56,00	87,00
Total Servicios Personales	100,90	134,22	104,55	165,19	504,85

⁶ La distribución de excedentes se realiza de acuerdo a lo establecido en el Convenio Especial de cooperación académica suscrito entre la Universidad y ASEDUIS.

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
(SMLMV)					
GASTOS GENERALES					
Papelería y útiles de escritorio	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Comestibles	17,02	17,35	14,89	16,46	65,72
Elementos de aseo	0,57	0,57	0,57	0,57	2,27
Teléfono	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Portes y fletes	0,53	0,53	0,53	0,53	2,10
Arrendamientos bienes inmuebles	21,66	22,09	18,95	20,95	83,64
Pasajes nacionales	9,80	8,91	9,80	11,58	40,08
Pasajes Internacionales	5,26	5,26	10,52	10,52	31,55
Gastos de viaje	9,69	8,99	11,73	13,12	43,54
Materiales educativos	7,22	6,99	5,41	5,41	25,04
Avisos e impresos	12,00				12,00
Viáticos	1,73	1,73	1,73	1,73	6,91
Por estudiante matriculado	16,00				16,00
Libros, revistas y periódicos	4,07	3,94	3,56	3,56	15,14
Traslado Decanatos	8,00				8,00
ACTIVIDAD DE APERTURA Y CIERRE	6,79			6,79	13,57
Total Gastos Generales	122,44	78,48	79,81	93,33	374,05
TOTAL GASTOS	244,14	232,85	202,55	276,71	956,25
EXCEDENTE BRUTO	179,86	170,15	161,45	87,29	598,75
CONTRIBUCIÓN 11%	46,64	44,33	40,04	40,04	171,05
EXCEDENTE NETO	133,22	125,82	121,41	47,25	427,70
MARGEN DE GANANCIA	31,42%	31,22%	33,35%	12,98%	27,50%

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES (SMLMV)	
UIS (60%)	256,62
ASEDUIS (40%)	171,08

2.3. Escenario III (Pesimista)

El número de estudiantes para el escenario planteado, se basa en el número mínimo de estudiantes que podrá tener matriculado el programa en la ciudad de Bogotá D.C., para cumplir con la normatividad institucional y cancelar todas las obligaciones generadas por el funcionamiento, teniendo en cuenta la deserción estimada en el desarrollo de la Maestría.

Tabla 23. Proyección Número de Estudiantes – Escenario III

N° de Estudiantes cursando el Programa	NIVEL			
	I	II	III	IV
	28	27	24	24

El margen de ganancia para este escenario está dado por: **21,74%**

A continuación proyecciones de Ingresos y Egresos para el escenario planteado:



Handwritten signature and date: 15 de 24

Tabla 24. Proyección de Ingresos y Egresos – (Escenario III)

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADEMICOS AUTOFINANCIABLES					
(SMLMV)					
CONCEPTOS	NIVEL				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	7,00				7,00
Matrícula	28,00	27,00	24,00	24,00	103,00
Derechos académicos	336,00	324,00	288,00	288,00	1236,00
Total Ingresos	371,00	351,00	312,00	312,00	1346,00
Administración - ASEDUIS (5%)	18,20	17,55	15,60	15,60	66,95
GASTOS					
SERVICIOS PERSONALES					
Coordinador	22,05	22,05	22,05	22,05	88,21
Honorarios Docentes (Horas Cátedra)	31,90	29,29	23,49	15,66	100,34
Honorarios Docentes internacionales	14,96	14,96	29,92	29,92	89,77
Honorarios Profesionales	15,69	15,69	15,69	15,69	62,77
Honorarios Administrativos (secretaria)	4,88	4,88	4,88	4,88	19,51
Honorarios Operativos	2,71	2,71	2,71	2,71	10,86
Bonificaciones Extraordinarias	8,70	13,63	5,80	18,27	46,40
Dirección y Calificación Trabajos de Aplicación		27,00		48,00	75,00
Total Servicios Personales	100,90	130,22	104,55	157,19	492,85
GASTOS GENERALES					
Papelería y útiles de escritorio	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Comestibles	14,89	15,11	12,76	14,11	56,88
Elementos de aseo	0,57	0,57	0,57	0,57	2,27
Teléfono	1,06	1,06	1,06	1,06	4,24
Portes y fletes	0,53	0,53	0,53	0,53	2,10
Arrendamientos bienes inmuebles	18,95	19,24	16,24	17,95	72,39
Pasajes nacionales	9,80	8,91	9,80	11,58	40,08
Pasajes Internacionales	5,26	5,26	10,52	10,52	31,55
Gastos de viaje	9,69	8,99	11,73	13,12	43,54
Materiales educativos	6,32	6,09	4,64	4,64	21,69
Avisos e impresos	12,00				12,00
Viáticos	1,73	1,73	1,73	1,73	6,91
Por estudiante matriculado	14,00				14,00
Libros, revistas y periódicos	3,56	3,44	3,05	3,05	13,10
Traslado Decanatos	7,00				7,00
ACTIVIDAD DE APERTURA Y CIERRE	6,79			6,79	13,57
Total Gastos Generales	113,20	71,98	73,69	86,70	345,56
TOTAL GASTOS	232,29	219,75	193,84	259,49	905,36
EXCEDENTE BRUTO	138,71	131,25	118,16	52,51	440,64
CONTRIBUCIÓN 11%	40,81	38,61	34,32	34,32	148,06
EXCEDENTE NETO	97,90	92,64	83,84	18,19	292,58
MARGEN DE GANANCIA	26,39%	26,39%	26,87%	5,83%	21,74%

15

 Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9ª. PBX (7) 6344000 Ext. 2323-2325 Fax: 6348197
 Directo: 6348579 Email: ingind@uis.edu.co Bucaramanga - Colombia www.uis.edu.co


DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES (SMLMV)	
UIS (60%)	175,55
ASEDUIS (40%)	117,03

3. INVERSIONES

Los rendimientos generados por el programa serán invertidos de acuerdo a las determinaciones tomadas por el Consejo de Escuela, órgano que anualmente define la asignación de los recursos resultantes en cada uno de los programas autofinanciados adscritos a la Escuela. Es política de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, invertir los rendimientos financieros de sus posgrados, en la capacitación de sus docentes, adecuación y mantenimiento de espacios de trabajo, renovación de equipos de cómputo, adquisición de material bibliográfico, fortalecimiento de los grupos de investigación, entre otros.

4. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

A continuación se relacionan los aspectos y características que se tomaron en cuenta para pronosticar la demanda y sustentar las proyecciones realizadas por la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales de acuerdo al número de estudiantes propuesto en cada uno de los niveles académicos del programa:

4.1. BOGOTÁ D.C

Con una población de 7.363.782 habitantes al año 2010, cifra que corresponde al 15,2% del total de la población nacional aproximadamente; y de acuerdo a estimaciones de crecimiento anual de 154.000 habitantes, de acuerdo a estudio postcensal realizado por el DANE, el crecimiento poblacional entre los años 2005 – 2020, estaría dado según las siguientes cifras:

Tabla 25. Proyección – Crecimiento Poblacional⁷

Año	2005	2010	2015	2020
Población	6.840.116	7.363.782	7.878.783	8.380.801

Dado el crecimiento población proyectado, es inminente la concentración de esfuerzos en aspectos tales como: crecimiento económico, educación, salud, vivienda entre otros, específicamente, en el ámbito educativo a pesar de contar con una cantidad considerable de Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas tanto a nivel profesional como posgradual, el crecimiento acelerado de la población requiere de nuevas instituciones del país que incursionen en la ciudad que permitan ampliar la posibilidad de profundización del conocimiento en áreas de su experticia. A continuación un claro ejemplo de la necesidad de hacer presencia en esta ciudad, indicadores del número de graduados

⁷ Estudio Postcensales. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005 – 2020. DANE. Disponible en www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf

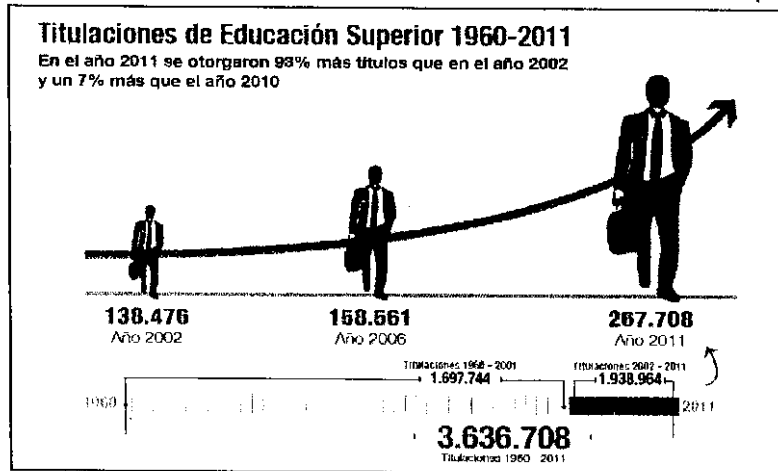


096
17-02-24

hasta el año 2011, títulos otorgados entre otros aspectos, de acuerdo al estudio sobre Resultados de las condiciones laborales de los graduados de la educación superior 2002 – 2011, realizado por el Observatorio del Ministerio de Educación Nacional.

Desde el año 1960 hasta el 2011 se han otorgado 3.636.708 títulos de educación superior en el país, en todos los niveles de formación (técnico y tecnológico, universitario y posgrado), de los cuales 1'938.964 fueron entregados entre el 2002 y 2011

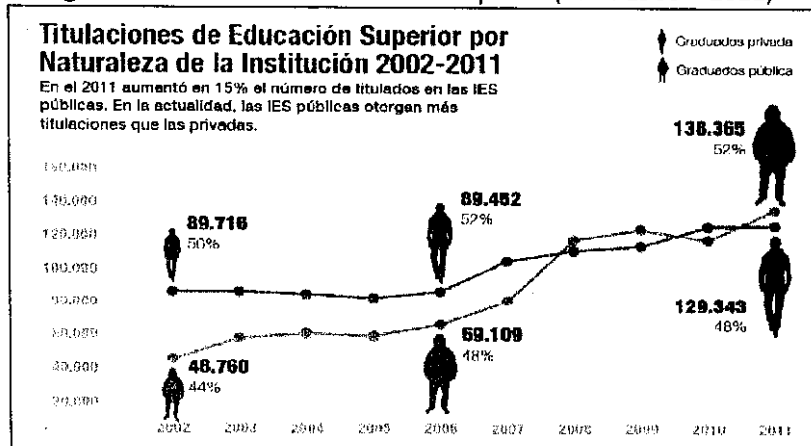
Figura 1. Titulaciones de educación superior por naturaleza de la institución (2002 – 2011)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Observatorio Laboral para la Educación

La caracterización por naturaleza de la institución evidencia que entre 2002 y 2011 la educación pública en el país se ha fortalecido. En el 2011 de los 267.708 títulos otorgados, 138.365 (52%) corresponden a IES públicas y 129.343 a privadas (48%), lo que demuestra tanto los esfuerzos del Gobierno, como de las instituciones, así como el aumento en la preferencia por instituciones públicas al momento de elegir cursar estudios superiores.

Figura 2. Titulaciones de educación superior (Años 1960 – 2011)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Observatorio Laboral para la Educación

Handwritten signature and date:
 18/06/24

Otro aspecto destacable es el fortalecimiento de la formación de posgrado la cual contribuye a la consolidación y mejora de las capacidades de investigación e innovación del país. En cuanto a las carreras de mayor demanda, la tendencia en los últimos años se ha mantenido. Las áreas de conocimiento con más títulos otorgados en 2011, incluyendo posgrados son: Economía, Administración, Contaduría y Afines (85.751 títulos); Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines (58.193); Ciencias Sociales y Humanas (44.991); Ciencias de la Educación (34.6662); y Ciencias de la Salud (21.335).

Específicamente para la ciudad de Bogotá, desde el años 2001 a 2011, se han otorgado 3425 títulos de maestría, relacionados con el área de conocimiento del programa propuesto de extensión a esta ciudad.

Otro factor importante a tener en cuenta resultante del estudio realizado por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, se encuentra en la relación positiva que existe entre el nivel de formación y el ingreso salarial devengado, como se muestra:

Figura 3. Ingreso promedio mensual por nivel de formación – 2011 (Bogotá D.C.)

NIVEL DE ESTUDIO			Medidas	
NIVEL ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACION	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
NIVEL DE ESTUDIO	NIVEL DE ESTUDIO	NIVEL DE ESTUDIO	81.4 %	\$ 2,392,355
	PREGRADO	PREGRADO	78.2 %	\$ 1,950,187
		FORMACION TECNICA PROFESIONAL	74.9 %	\$ 1,173,857
	POSGRADO	TECNOLOGICA	80.7 %	\$ 1,346,960
		UNIVERSITARIA	78.2 %	\$ 2,108,046
		POSGRADO	88.1 %	\$ 3,178,217
DOCTORADO	ESPECIALIZACION	88.4 %	\$ 3,085,651	
	MAESTRIA	85.7 %	\$ 3,956,171	
	DOCTORADO	89.7 %	\$ 5,889,434	

Fuente: Observatorio laboral -MEN

Figura 4. Ingreso promedio mensual por nivel de formación – Área Economía, Administración, Contaduría y Afines - 2011 (Bogotá D.C.)

NIVEL DE ESTUDIO			Medidas	
NIVEL ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACION	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
NIVEL DE ESTUDIO	NIVEL DE ESTUDIO	NIVEL DE ESTUDIO	82.5 %	\$ 2,639,723
	PREGRADO	PREGRADO	80.2 %	\$ 1,957,063
		FORMACION TECNICA PROFESIONAL	75.5 %	\$ 1,141,522
	POSGRADO	TECNOLOGICA	82.0 %	\$ 1,297,005
		UNIVERSITARIA	80.5 %	\$ 2,188,984
		POSGRADO	86.7 %	\$ 3,871,046
DOCTORADO	ESPECIALIZACION	86.8 %	\$ 3,747,921	
	MAESTRIA	85.4 %	\$ 5,438,415	
	DOCTORADO	89.5 %	\$ 6,372,067	

Fuente: Observatorio laboral -MEN

En la siguiente tabla, se detallan costos y características de algunos programas relevantes ofertados en la ciudad de Bogotá y su área de influencia:

Tabla 26. Otros programas de Maestría ofertados en la ciudad de extensión

UNIVERSIDADES	INSCRIPCIÓN		INVERSIÓN		DOBLE TITULACIÓN	CARACTERÍSTICAS
La Sabana	—	—	≈ \$70.000.000,00	118,74	—	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales. Semana Internacional en alguna de las siguientes Escuelas de Negocios: IPADE (México, D.F. México); IESE (Nueva York, USA); HARVARD (Boston, USA); DARDEN (Charlottesville, USA); CEIBS (Shanghai – Beijing, China). Método del caso aplicado en todas las asignaturas. Instalaciones destinadas únicamente a la capacitación y formación directiva a través del INALDE Business School.
Los Andes (MBA Tiempo parcial)	\$ 300.000,00	0,51	≈\$ 43.000.000,00	75,88	(Alliance of the Americas for Global Business Leadership) – IESA – ITAM- Tulane – Universidad de los Andes	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes Internacionales. Experiencia Internacional a través del Global MBA, convenio especial de Doble Titulación. Acceso a convenios con Facultades de Administración y Negocios a nivel mundial. Escuela de Verano durante los meses de junio y julio, en los cuales los estudiantes puedan acceder a una variada oferta de cursos. Acreditación Internacional de la Association of MBA's (AMBA). De acuerdo al Ranking Latinoamericano MBA 2012 de la Revista América Económica, el programa se encuentra posicionado en el puesto 6.
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	—	—	\$ 40.350.000,00 + Nivelatorio	68,45	—	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales. De acuerdo al Ranking Latinoamericano MBA 2012 de la Revista América Económica, el programa se encuentra posicionado en el puesto 33.



UNIVERSIDADES	INSCRIPCIÓN		INVERSIÓN		DOBLE TITULACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Externado	\$132.000,00	0,22	\$ 40.840.000,00	69,28	ENAE Business School (Murcia, España)	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales. Treinta y seis (36) promociones desde la creación del programa. Más de 18 años de experiencia en el área. Experiencia Internacional en el Campus ENAE. De acuerdo al Ranking Latinoamericano MBA 2012 de la Revista América Económica, el programa se encuentra posicionado en el puesto 27.
EAN	\$ 255.000,00	0,43	\$ 33.679.000,00	57,13	Université du Québec á Chicoutimi – UQAC	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales.
La Salle	\$ 109.000,00	0,18	\$ 34.021.600,00	57,71	----	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales. Año de creación 2005.
Universidad ICESI	\$ 335.000,00	0,59	\$ 32.680.000,00	55,44	Tulane University	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación AMBA (Association of MBAs) reconocida a nivel mundial. Año de creación 2008. Experiencia Internacional a través de cursos en alguna de las siguientes universidad en convenio: George Mason University (Washington, Estados Unidos); Universidad ESAN (Lima, Perú); Universidad de Chile (Santiago de Chile, Chile); Universidad de Valencia (Valencia, España); GroupeSup de Co Montpellier (Montpellier, Francia); Illinois Institute of Technology (Chicago, Estados Unidos).
Pontificia Universidad Javeriana	\$98.000,00	0,17	\$42.000.000,00 + Nivelatorio valor por materia \$758.000,00	71,25	----	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales. Semana académica internacional.
Nueva Granada	\$ 189.000,00	0,32	\$ 22.296.000,00	37,82	----	<ul style="list-style-type: none"> Participación de docentes internacionales.
Nacional	\$ 188.000,00	0,33	≈\$ 21.300.400,00	36,13		<ul style="list-style-type: none"> Año de creación 1997. En proceso de obtener Acreditación.

Fuente: Páginas web, universidades



0988
21 de 24

En concordancia con las necesidades de formación de los profesionales en el área gerencial, en edición del pasado 12 de octubre de 2012, la Revista Dinero en su artículo titulado "El Prestigio de un MBA", a través de una investigación en la que participaron diversos analistas académicos, da a conocer que los profesionales con enfoque administrativo al momento de seleccionar cursar estudios avanzados donde se imponga la diferencia, prefieren optar por los programas de MBA por su reconocimiento y actualidad y por la alta formación en áreas específicas de competencia.

En cuanto a las ventajas que otorgan estos programas, se resalta el hecho de la actualización o profundización de conceptos, temas y situaciones administrativas, profesionales que resaltan por su liderazgo, pensamiento estratégico e innovador, visión global, efectividad y comunicación; valor agregado importante a la hora de acceder a un cargo. Asimismo, se hace referencia al fenómeno que ha venido experimentando países de América Latina en los últimos años en cuanto al crecimiento en la demanda de los MBA, en los que se destacan Uruguay, México, Brasil y Colombia; situación relacionada con los ajustes y necesidades de las economías con respecto a los intercambios comerciales y a la exigencia de personal competente para atender el crecimiento y las expectativas en los mercados internacionales.

De otra parte y otro factor de importancia que ha contribuido de acuerdo a la opinión de expertos, es el hecho que actualmente las empresas extranjeras valoran mucho más la formación local en estos programas, dado que les sirve mejor a los intereses del negocio en la región y/o país, incluso, mucho más que el hecho de que los profesionales se capaciten en Estados Unidos o Europa, ya que conocen el entorno de negocios, capacidades y retos competitivos de los mercados.

De acuerdo a lo anterior, y a partir de la información recolectada se puede concluir que: la demanda potencial es importante, los derechos pecuniarios propuestos para el programa se encuentran acordes con la promesa de valor del programa y los rangos de inversión adoptados en la ciudad, situación que se estima redunde en un grado de aceptación significativo basado en:

- ✓ Programa ofrecido por Universidad Acreditada a nivel Nacional;
- ✓ Amplia trayectoria y reconocimiento en procesos de formación posgradual, por parte de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales;
- ✓ Estructura del programa con líneas de profundización claramente definidas, que responden a las necesidades del país;
- ✓ Respaldo administrativo por parte de ASEDUIS, entidad con la cual la Universidad ha venido realizando procesos de formación con gran éxito en la ciudad de Bogotá a nivel posgradual;
- ✓ Crecimiento económico nacional, con la reciente firma de tratados de Libre Comercio;
- ✓ Aumento en la selección de programas a nivel de maestría por parte de los profesionales que continúan estudios avanzados;
- ✓ Programa del área de conocimiento con el mayor número de títulos otorgados en 2011;
- ✓ Relación positiva entre el nivel de formación y el ingreso salarial devengado.

Finalmente, el comportamiento de las variables consideradas para determinar el número de estudiantes por cohorte (35), permiten estimar que el programa será demandado.

Adicionalmente, en el último trimestre del año 2012, la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales inició proceso de formación de aproximadamente 33 funcionarios de línea gerencial y media de ECOPETROL en la ciudad de Bogotá, a través de la Especialización en Alta Gerencia, lo que ha permitido que esta organización se interese en continuar la formación avanzada de sus profesionales a nivel de maestría; igualmente se contempla replicar este modelo con otras empresas tales como: AVIANCA, SAB MILLER BAVARIA, CARREFOUR, MOVISTAR, PACIFIC RUBIALES, POSTOBON, ETB, QUALA, TELMEX y CONALVIAS, entre otras, por medio de participación activa en convocatorias de organizaciones que promuevan la formación de sus gerentes.

FIN DEL DOCUMENTO